



PROBLEMAS CON EL VOTO ELECTRÓNICO Y 68,3% DE PARTICIPACIÓN EN ARGENTINA

PÁG A 9



www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ElDia

Lunes 14 de agosto 2023 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 35. Núm. 12.730** • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

AFIRMA QUE EL MINISTRO Y EL 'NARCO' ESTABAN EN CONTACTO

EVO ACUSA A DEL CASTILLO DE RECIBIR $US 200 MIL PARA PROTEGER A MARSET

El expresidente y líder del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales, acusó al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo de haber estado en constante contacto con el narcotraficante uruguayo, Sebastián Marset y sin mostrar pruebas aseguró que la autoridad recibía, 200 mil dólares por mes para protegerlo y que le dio 1 millón de dólares por su salida del país. **PÁG A 4**

FESTIVIDAD. Miles de devotos llegan de todo el país para participar del evento religioso, folclórico y social en homenaje a la Virgen de Urkupiña.

PÁG A 5

SALUD REPORTA 8 FALLECIDOS POR COQUELUCHE EN EL PAÍS



PÁG A 6

GOBIERNO OFRECE $US 100 MIL POR INFORMACIÓN SOBRE MARSET

EDITORIAL

OTRA OPORTUNIDAD PARA AMÉRICA LATINA

Un reciente informe de la prestigiosa revista británica "The Economist" coloca a América Latina en un contexto único e histórico para convertirse en la superpotencia de las materias primas del siglo XXI, en medio de un mundo en crecimiento, con gran demanda de insumos para las industrias verdes y en medio de una reconfiguración geopolítica que la favorece. "¿Será capaz de aprovechar esta oportunidad para dar el gran salto hacia el desarrollo?", pregunta la publicación, consciente de las numerosas situaciones en las que los latinoamericanos desperdiciaron excelentes chances de salir de la pobreza y el atraso.

De acuerdo al análisis, el mundo está embarcado hacia la sostenibilidad y la energía verde. La creciente demanda de minerales esenciales para la fabricación de vehículos eléctricos y tecnologías limpias, como el litio, el cobre y los metales raros, está presentando una nueva oportunidad de desarrollo económico para la región. Sin embargo, este nuevo auge también plantea desafíos significativos, pues no es la primera vez que el continente se enfrenta a un momento tan auspicioso.De hecho, Bolivia acaba de tirar por la borda la impresionante bonanza del gas natural.

A lo largo de los siglos, la explotación de recursos naturales ha impulsado la economía, pero también ha sido fuente de conflictos, corrupción y desigualdad. La región debe aprender de su pasado y abordar los problemas estructurales que han llevado a la inestabilidad en momentos de bonanza. Uno de los obstáculos más notorios es la falta de diversificación económica. La región debe invertir en la creación de industrias más avanzadas y sostenibles que puedan resistir la volatilidad del mercado de materias primas. Es crucial que los gobiernos latinoamericanos establezcan medidas sólidas y sistemas de gobernanza eficientes para garantizar que las ganancias generadas por la extracción de recursos se traduzcan en beneficios tangibles para sus ciudadanos.

Es crucial que los gobiernos latinoamericanos establezcan medidas sólidas y sistemas de gobernanza eficientes para garantizar que las ganancias generadas por la extracción de recursos se traduzcan en beneficios tangibles para sus ciudadanos.

Otro desafío importante es el impacto ambiental de la extracción y el procesamiento de minerales. La minería a gran escala puede tener efectos negativos, lo que puede resultar en conflictos sociales y protestas. Es esencial que las empresas y los gobiernos adopten prácticas sostenibles y responsables que minimicen los impactos ambientales y sociales de la industria extractiva.

La inversión en infraestructuras y en el desarrollo de capacidades también es fundamental. Los países de América Latina deben mejorar sus sistemas de transporte y logística, así como invertir en educación y capacitación para asegurar una fuerza laboral calificada que pueda impulsar la innovación y la diversificación.

La geopolítica también juega un papel importante en este panorama. La rivalidad entre Estados Unidos y China está impulsando una mayor inversión en América Latina como una alternativa a las cadenas de suministro tradicionales. La neutralidad de la región y su proximidad a los centros de fabricación global hacen que sea un destino atractivo para la inversión extranjera. El continente debe asegurarse de que estas inversiones sean beneficiosas para sus economías y sociedades en lugar de simplemente reforzar la dependencia de la región en la exportación de materias primas.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

Marset y los políticos

El más reciente video difundido por el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset es una prueba de que el narcotráfico es un problema mucho mayor del que pensábamos. El mafioso prófugo sabe que en este momento, los capos de la droga tienen mejor imagen que el gobierno, gozan de mayor credibilidad y por eso se lanza a criticar despiadadamente a la gestión de Luis Arce, a su ministro más protegido, a la policía boliviana e incluso se mete con un asunto muy delicado para el régimen: la persecución política. Es fácil constatar en las redes sociales, la simpatía con la que han acogido sus palabras y eso es muy peligroso, pues estamos a un paso de que los narcos se vuelvan celebridades y no muy lejos de que se conviertan en seres de veneración como pasa en México y como ocurrió en Colombia, donde los jefes de los cárteles se volvieron sujetos de admiración. La gente no lo hace de mala ni porque se haya inclinado por el delito, sino porque la situación que estamos viviendo les ayuda a desenmascarar a los políticos, que se hacen pasar por buenos, por benefactores de la sociedad y en realidad son peores que los criminales. La clase dirigente va a tener que trabajar mucho para recuperar su reputación.

DESTAQUE



Campeones

Chuquisaca dominó en el XXXVII Campeonato Nacional de karate kyokushin que se llevó adelante el sábado en Potosí al cosechar 19 medallas de oro. Esas preseas doradas fueron más que suficientes para quedarse con el primer puesto de entre las siete delegaciones que participaron.

BOLÍTICA

BOLIVIA, SEGÚN DATOS publicados en el más reciente informe del Observatorio Europeo de Drogas de la Europol, es el tercer proveedor de cocaína de Europa, después de Colombia y Perú, pero con mayores volúmenes en incautaciones.

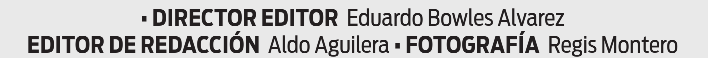
UN ESTUDIO DE LA DEA y Europol señala que, en promedio, 214 toneladas del alcaloide se secuestran en el viejo continente. El 5% de esa droga, unas 10 toneladas, llegaron de Bolivia, aunque hay un 11% de origen desconocido

UNAS 214 TONELADAS de cocaína se confiscan cada año en países de la Unión Europea. La cifra, considerada un récord, tiende a crecer por la demanda y el fortalecimiento de las organizaciones criminales transnacionales



Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

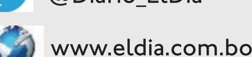
Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com



• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:

  eldiabolivia
 @Diario_ElDia
 eldiadigital
 www.eldia.com.bo





PAREMIOLOCOGI@

POR
Arturo Yáñez Cortes

Ecos de la SCP 060/2023

Luego de la SCP 060/2023 de 31 de julio de 2023 que jaló de las orejas a los Asambleístas declarando inconstitucional su reglamento elaborado para las nuevas elecciones judiciales, de taquito (por conexitud) su Ley Transitoria No. 1513 y les exhortó cumplir con sus funciones y atribuciones constitucionales -!!auch!!!- para contribuir a generar condiciones que garanticen la preselección de los candidatos a esas elecciones; nuevamente, la clase política en esa Asamblea Legislativa se agarró de las mechas, haciendo exactamente lo contrario a lo dispuesto y exhortado. Otro aplazo del legislativo, a cuyos miembros les pegamos desde el soberano para que hagan su trabajo y no se dediquen al pugilato, la demagogia u otras mediocridades. Sé que no es fácil y otra cosa es con guitarra, pero...

Al momento, no parece vislumbrarse luz al final del túnel y la incertidumbre sobre esas elecciones que nos gusten o no, están vigentes por estar previstas por la CPE como el único mecanismo para designación de los altos cargos del sistema de justicia, se acrecienta día que pasa y está en ciernes un probable vacío de esas funciones para enero entrante.

Paralelamente, surgen posturas – a título de salvación o algo parecido- que proponen como remedio o temor, el temible decretazo, ley corta o algún otro engendro similar, para que sea a través del legislativo y ejecutivo o sólo este último (aunque el MinJusticia ya lo ha descartado), se le meta no más ampliando las funciones de esos altos cargos pese a que cesarán indefectiblemente por orden del art. 183.I de la CPE al vencimiento de sus 6 años, sin lugar a reelección. El Constituyente dixit. O no se si algo peor, se nombre a dedo a otros, provisorios, transitorios o como sean bautizados, perpetuando en la práctica aquella nociva situación de inseguridad que la padecen Jueces y recientemente Vocales. Todo un canto a la falta de independencia judicial.

En una anterior opinión, "MASistrados por decreto o ley corta? https://www.noticiasfides.com/opinion/masistrados-por-decreto-o-ley-corta, ya desgrané mi postura al respecto, resaltando que esa tesis resulta expresamente prohibida por la CPE (ver sus arts. 12.III y 140). Ahora, a la vista de esos rumores y temores, escojo opinar sobre sus probables efectos. Suponiendo que siguiendo la "doctrina Morales" para meterle no más por encima de la Constitución, sea el ejecutivo por decretazo presidencial o DS o el legislativo por ley corta, mediana o lo que se inventen; el estado se estaría simple y llanamente baleando a sus pies. Explico:

La propia Constitución -disculpen mi crónica ingenuidad constitucional- castiga taxativamente con nulidad, los actos de quienes: "...usurpen funciones que no les competen, así como los actos de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley". En el supuesto y por mucha ley corta o decretazo que se pretenda exhibir a título de justificación o burdo respaldo, es elemental que estando la CPE por encima de esos engendros, cualquiera entenderá que lo que resolverían esos funcionarios, caerían bajo sanción de nulidad y, no servirán para absolutamente nada. El remedio fuera peor que la enfermedad, entonces.

Pero como aquí adentro todo se puede, probablemente no faltaría alguno de ellos que declararía que todos sus actos fueran impolutos. Lo que fuera muy poco probable que eso sobreviva en algún Tribunal Internacional. Por ejemplo, la CORTE IDH tiene una sostenida línea pacífica sobre el Juez natural, que es el competente y pre determinado por la ley. En el caso, esos altos cargos así nombrados no podrían ni por aproximación superar ese elemental estándar y, a mediano plazo, sus actos y sus perpetradores y encubridores como agentes estatales, fueran objeto de responsabilidad internacional. Otra vez, no solo baleada, sino misileada a nuestros pies.

Así el estado del arte, urge pues que aunque ese sistema de elección popular ha sido un demostrable fracaso ("derecho humano a la relección", desaparición de sentencias, audios, etc), la Asamblea Legislativa cumpla con su trabajo, hasta tan diplomáticamente exhortado por el TCP; pues de seguir incumpliendo sus deberes fracasando en su principal función que radica en construir acuerdos potables para el funcionamiento del estado -al que muchos idolatran, desproporcionadamente- están cocinando el caldo de cultivo para peores escenarios que acechan al sistema de justicia y al ciudadano. Aunque aproximadamente dos docenas de altos cargos per se no cambiarán el actual desastre, aquellas "soluciones" podrían empeorarlo aún más. Ojalá, no prueban otra vez más, aquello de Jaume PERICH: "Un político es el tipo que tiene soluciones cuando está en la oposición y problemas cuando está en el gobierno".



TRIBUNA

POR
William Herrera Áñez*

El control de la convencionalidad

El control de convencionalidad consiste en la confrontación y, en su caso, la expulsión del derecho interno (boliviano) de aquellas normas que vulneren la convención americana sobre derecho humanos, su jurisprudencia, opiniones consultivas, resoluciones e informes. Este control exige a los jueces y autoridades nacionales realizar de oficio un examen de compatibilidad entre los actos y normas internas y la convención americana y la interpretación que ha hecho de la misma la corte IDH.

La misión del tribunal internacional como "sujeto controlador", en este sentido, se asemeja a la del tribunal constitucional, que debe pronunciarse sobre la "calidad constitucional" del acto de una autoridad doméstica, tomando como punto de referencia el texto de la norma suprema interna y la interpretación que en torno a ella formule el órgano de constitucionalidad.

En esta línea, los jueces y operadores internos se hallan comprometidos a respetar y garantizar la observancia del sistema interamericano de derechos humanos. Este contraste o confrontación de la normativa nacional tiene que realizarse, sin embargo, con todo "el corpus juris del derecho internacional de los derechos humanos que está formado por un conjunto de instrumentos internacionales de contenido y efectos jurídicos variados (tratados, convenios, resoluciones y declaraciones)".

La evolución dinámica del corpus juris ha ejercido un impacto positivo en el derecho internacional, en el sentido de afirmar y desarrollar la aptitud de este último para regular las relaciones entre los Estados y los seres humanos bajo sus respectivas jurisdicciones. Por lo tanto, la corte debe adoptar un criterio adecuado para considerar la cuestión sujeta a examen en el marco de la evolución de los derechos fundamentales de la persona humana en el derecho internacional contemporáneo.

La Constitución boliviana de 2009 (art. 13.IV) proclama que los derechos "se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia", con lo cual estos instrumentos supranacionales pasan a convertirse en normas positivas que pueden ser invocadas y tuteladas como cualquier otra normativa.

En la perspectiva del TCP, el control abstracto de inconstitucionalidad incluye el control difuso de convencionalidad (SCP 0049/2019 de 12 de septiembre que, a su vez, se remite a la 0032/2019 de 9 de julio). Según la corte IDH, el control de convencionalidad tiene las siguientes características: i) Consiste en un examen de compatibilidad de las normas internas con el "corpus iuris" de derechos humanos; ii) Es un control que a nivel interpretativo y de inaplicación al caso concreto, es aplicado de oficio por toda autoridad pública en el ámbito de sus competencias, especialmente a los vinculados a la administración de justicia en todos sus niveles; y, iii) Su ejecución puede implicar la supresión de normas contrarias al "corpus iuris" de derechos humanos, dependiendo de las facultades y atribuciones de la autoridad pública llamada a dar tal efecto.

El control de convencionalidad difuso se ejerce mediante el control de constitucionalidad, por cuanto el "corpus iuris" de derechos humanos es parte integrante de la norma suprema, por lo que no se puede hablar de diferenciación, sino de integración normativa a través de la propia Constitución. El TCP llegaba a la conclusión que debe realizarse el control de convencionalidad del ordenamiento jurídico interno a objeto de dejar sin efectos jurídicos generales o "erga omnes" a través de los clásicos procesos de control constitucional, aplicando un método acorde a las particularidades, objeto y finalidad propia de tal actividad.

Las decisiones, opiniones consultivas u otros lineamientos del sistema interamericano son vinculantes para Bolivia, cuya normativa está constituida por la convención americana de derechos humanos, instrumento que por su naturaleza y en el marco del mandato inserto en el art. 410 CPE forma parte del bloque de constitucionalidad.

La jurisprudencia del sistema interamericano sobre derechos humanos, ha sido plenamente reconocida y asumida por el ordenamiento jurídico-constitucional boliviano, como parte del bloque de constitucionalidad. El haber suscrito Bolivia la convención americana sobre derechos humanos y tantos otros tratados internacionales, se somete a la competencia de la corte interamericana de derechos humanos, la corte penal internacional, la corte permanente de arbitraje internacional de la Haya, y el tribunal andino de justicia.

***Jurista y autor de varios libros.**

TRIBUNA



La libertad contra todo avanza

POR
Jhonny Vargas
POLITÓLOGO

Con el estribillo de: "QUE SE VAYAN TODOS", a pocos días de las lecciones PASO en argentina, Javier Milei, lidera gran porcentaje de las encuestas, donde en un rango de 18 a 40 años, apoyan grandemente la propuesta de este candidato, que quiere canalizar el "VOTO BRONCA", de los electores argentinos, en un ambiente electoral caldeado por los demás candidatos, que hicieron todo lo posible para hacerle una campaña sucia, al candidato de la LIBERTAD AVANZA. Pero si el sistema electoral argentino, no garantiza la certidumbre y la confianza del proceso electoral, en Argentina están todas las condiciones dadas para que exista un inminente estallido social de proporciones apocalípticas. En este momento argentina tiene récord de desempleo, todos los indicadores económicos están para el caño, como dirían ellos. Hay una incertidumbre electoral absoluta.

No hay duda de que a corto plazo y a largo plazo las políticas económicas de las dictaduras de la izquierda internacional (Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Argentina, Chile y Colombia) están dañando a estos países y el comportamiento autoritario de sus líderes al mejor estilo castrista coartan las libertades políticas, pero sobre todo la libertad de expresión. El daño infringido por el culto a la personalidad, al cual muchos de los presidentes latinoamericanos se han hecho adictos, el abuso de poder, la corrupción encubierta, la burocracia parasitaria, la devastación institucional, el saqueo de los dineros públicos son dolencias de las cuales los países que han caído en las garras del crimen organizado transnacional, tardaran años en recuperarse.

La Argentina está al borde del colapso absoluto, la inflación está llegando casi al 90%, la degradación económica es imparable, lo que sucedió el 2002 no es nada a lo que se aproxima, los indicadores sociales están por el suelo. La corrupción generalizada, persistente cruelmente dañina para todos se convirtió en una obsesión en todas partes, donde el narcotráfico, ha hecho de estos países su paraíso. La cubanización de Argentina es un hecho en la práctica. Nada funciona solo el gasto público que oculta la verdad. Es por esta razón que estas elecciones son las más importantes en los últimos 100 años para ese país, cansado de la "CASTA POLÍTICA" y los "políticos chorros" como Milei los califica. A quienes los acusa del desastre, al cual han llevado al país vecino. En Latinoamérica hay impresionantes niveles de frustración que las mayorías han desarrollado contra el viejo liderazgo progresista, ha quedado claro que en muchos países se ha decidido sobre una opción diferente a aquella que la mafia organizada transnacional trata de imponer, con el financiamiento de los grupos criminales que quieren convertir a toda Latinoamérica en un gran Narcoestado. El sueño de "la patria grande", no es otra cosa que un gran narcoestado al servicio del crimen organizado.

Una vez que estos regímenes criminales caigan, los próximos presidentes recibirán países hipotecados, por la deuda externa e interna, llegará pronto la época de las vacas flacas, las arcas de estos países se van vaciando y la deuda externa especialmente con China, sobrepasará lo imaginado. El default económico es lo que viene para estos países. Los próximos presidentes heredarán unas administraciones de crisis económica perenne, una hiperinflación galopante, correrán los tiempos sombríos en los que estos regímenes dictatoriales se sumarán a la gran recesión global que se aproxima, es decir una década perdida.

Estas dictaduras pasarán a la historia como las más corruptas, son administraciones caracterizadas por la impunidad para los delincuentes que defienden el crimen organizado. Los gobiernos representantes de la izquierda internacional, no castigan la corrupción, no castigan a los grupos criminales, la guerra contra las drogas fracasó en estos gobiernos, la impunidad campea en sus administraciones de justicia. Pronto se desatara el caos en Colombia, Colombia será la próxima Venezuela, la nueva Cuba. La Democracia en estos regímenes está carcomida por la dictadura, estos gobiernos mal llamado progresistas, están conduciendo a sus países a la degradación general, hay hartazgo en estos países ante sus cúpulas, la necesidad de una reacción frente a la escandalosa corrupción reinante, el clima político en Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia es inestable y la institucionalidad frágil.

En Ecuador sucedió un magnicidio en contra del segundo mejor posicionado, Fernando Villavicencio, abanderado de la lucha anticorrupción y conocido por sus declaraciones contra el Correísmo, no es difícil darse cuenta que era un personaje incómodo para toda la mafia correista y de la izquierda ecuatoriana, es un mensaje claro para aquellos que quieren romper el statu quo. El socialismo no percibe su propia agonía, la inflación, la deficiencia en los servicios públicos, el desempleo y la inseguridad terminarán por poner fin a este cáncer terminal. La televisión pública en estos regímenes, se ha convertido en el instrumento perfecto de manipulación masiva a través de propaganda y publicidad gubernamental, dispuestas a cualquier cosa por defender a la cabeza del Régimen dictatorial. El totalitarismo de izquierda es enemigo de la libertad de expresión, acorrala a los medios de comunicación y silencia a los periodistas comprometidos con la verdad.

Este plan de dominación dictatorial, con asesinatos y fraudes electorales, es una conspiración en contra de la Democracia. La estrategia para luchar contra el crimen dictatorial en estos países, es armarse de paciencia, crecer y fortalecerse secretamente. Estos regímenes dictatoriales tienen mayores índices de popularidad en sus extremos, en su comienzo y en su final y en la mitad de sus administraciones están decaídos y no poseen capacidad de respuesta. Al final la libertad avanzará y ganará sobre la opresión. Argentina y Latinoamérica tendrán su revolución francesa y esta será para el mundo.

POLÍTICA

ASEGURA QUE **ESTABAN EN CONTACTO**

Evo acusa a Del Castillo de recibir $us 200 mil para proteger a Marset

PRÓFUGO. Legisladores de oficialismo y oposición critican la falta de resultados de encontrar a Marset y señalan al gobierno. Asambleístas del MAS aseguran complicidad.

Brújula-Agencias
eldia@eldia.com.bo

El expresidente y líder del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales, acusó al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo que haber estado en constante contacto con el narcotraficante uruguayo, Sebastián Marset y que la autoridad recibía, por mes, montos altos de dinero para protegerlo.

Sin mostrar ninguna prueba, Morales indicó que policías que lo visitaban le contaban los tratos que tenía el narco con Del Castillo y de cómo éste recibía montos de 200 mil dólares para protegerlo y que le dio 1 millón de dólares

"Si el ministro (Eduardo del Castillo) no está metido en este tema, ¿Dónde están los comandantes de la Fuerzas de lucha contra el narcotráfico? Soy sincero, unos cuántos policías, a veces me visitaron y me dicen el ministro estaba permanentemente en contacto con este señor. Otros me dijeron por mes pagaba mínimamente pagaba 200 mil dólares por su protección, por la salida 1 millón de dólares", aseveró Morales en una entrevista con radio Kawsachun Coca.

La noche del sábado, a través de un vídeo, Marset dijo que no quede "como burro" a Del Castillo, porque ya no está en el país. Además, amenazó a la Policía Boliviana con que, si abría su boca, estarían complicados.

NARCOESTADO. Evo acusó al gobierno de Luis Arce de proteger al narcotráfico y lamentó que los demás países de la región critiquen a Bolivia y llamen "narcoestado" y que nunca denominaron al país de esa manera durante su gestión.

"Con protección del Gobierno, se pasa a otros países. Ahora somos conocidos por país exportador, duele escuchar que nos digan narcoestado, nunca nos dijeron así en mi gobierno. Espero no estar exagerando, el Gobierno debe tomas acciones inmediatas", señaló el exmandatario.



15 días de búsqueda se cumplen este domingo del ciudadano uruguayo Sebastián Marset.

DEA. Morales, apeló a un informe de la DEA (Agencia Antidroga de Estados Unidos) para criticar al gobierno boliviano porque hasta ahora no fue atrapado el narcotraficante Sebastián Marset y señaló al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, de proteger al delincuente prófugo de varios países.

Luego el expresidente del Estado, quien es enemigo declarado de los organismos de Estados Unidos, apeló a un informe de DEA para sostener sus criticas al gobierno de Luis Arce por el caso de Marset.

Video. La noche de este sábado, se publicó un video de Marset en el que defiende tanto a su hermano Diego Marset como a su familia. Cuestionó la labor del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo Y aseguró haber dejado Bolivia y desestimó que la policía logre su detención.

LIMA SOBRE MARSET: "EL GOBIERNO NO DIALOGA CON DELINCUENTES"

Tras el nuevo video del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset Cabrera difundido en redes sociales, el ministro de Justicia, Iván Lima, afirmó que el Gobierno boliviano no dialoga con delincuentes.

"Es indudable que el Gobierno nacional no entabla conversaciones con delincuentes. Debe quedar claro que estamos tranquilos y atentos ante cualquier comunicación, ya que no tenemos motivo alguno para temer", afirmó Lima ante la prensa.

Asimismo, aseguró que el gobierno seguirá combatiendo al narcotráfico.

Además, le dijo al fugitivo, apodado el "Rey del Sur", que deberá presentarse ante los tribunales.

Del mismo modo, le pidió que deje de mentir. El ministro Lima aseguró que los niveles gubernamentales se encuentran tranquilos y que no tienen de qué temer.

MAGISTRADOS DEL ÓRGANO JUDICIAL

Ampliación de mandato fue idea de "evistas"

La presidente de la comisión de Constitución de la Cámara de Senadores, Patricia Arce, del bloque 'evista', planteó la ampliación de mandato de los magistrados del Órgano Judicial hasta el 31 de enero de 2024, reveló este domingo el ministro de Justicia, Iván Lima, quien además afirmó que existe un proyecto de ley que se remitió a la Asamblea Legislativa.

"(A Evo Morales) le pido que hable con su senadora, con Patricia Arce, ella es la que ha propuesto que se amplíe el periodo hasta el 31 de enero (…) es Patricia Arce y Miguel Pérez que han pedido la ampliación del mandato de magistrados y consejeros hasta el 31 de enero, la propuesta está por escrito", informó Lima. El viernes, el jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en diputados, Andrés Flores, anticipó que se analiza un proyecto de ley para la prórroga de mandato de los magistrados, dijo que los opositores estaban de acuerdo, hecho que fue negado por los legisladores y advirtieron que no aprobarán la norma. El expresidente cuestionó esa propuesta y desmintió que el partido oficialista busque prorrogar el mandato de las actuales autoridades judiciales. /ANF.





SANTA CRUZ **CON MÁS CASOS**

Salud reporta 8 fallecidos por coqueluche en el país

ALERTA. Días previos, el Sedes Santa Cruz anunció que analizan declaratoria de alerta roja.

El Día
eldia@eldia.com.bo

De acuerdo al boletín institucional del Ministerio de Salud y Deportes reportó que hasta el sábado 12 de agosto, en todo el país se han confirmado 779 casos de coqueluche, de este total 487 fueron menores de 5 años y 292 mayores de ese rango de edad.

El informe detalla que hasta el momento 434 contagiados se recuperaron de la enfermedad, y 337 son pacientes activos. Además señala que el sábado se presentaron 10 casos nuevos de coqueluche y se tuvo que lamentar 8 fallecidos.

Precisa que Santa Cruz es el departamento con la mayor cantidad de contagiados, con 730 en total. Mientras que en Beni se reportaron 42 casos, y en La Paz, Oruro y Pando se ha registrado de a un caso.

La coqueluche o tos convulsiva es una enfermedad infecciosa aguda sumamente contagiosa de las vías respiratorias altas, causada por la bacteria gramnegativa "Bordetella pertussis".

Esta enfermedad se caracteriza por inflamación traqueobronquial y accesos típicos de tos violenta y espasmódica con sensación de asfixia, que terminan con un ruido estridente durante la inspiración.

El gerente de Epidemiología del Sedes, Carlos Hurtado, el día viernes informó que al momento son 17 municipios que son afectados con la enfermedad, existen 251 casos activos, 26 pacientes internados, de los cuales 7 están en situación crítica. Además, 8 menores están internados en el hospital de Niños Mario Ortiz, 4 en Terapia Intensiva y 4 en sala y 1 menor con coqueluche-meningitis. De continuar la curva en ascenso, el Sedes analizará la posibilidad de declarar alerta roja o departamental de acuerdo al criterio del concejo técnico de esta institución.

EL ALTO

Choferes ratifican paro de 48 horas

La Federación Andina de Choferes de El Alto confirmó la noche de este domingo el paro de 48 horas en esta ciudad con la demanda de que el pasaje del transporte urbano suba a Bs 2 y la mejora de las carreteras y avenidas, entre otros temas.

"Después de 12 años estamos haciendo nuestro movimiento social, esperemos que la población nos comprenda. Está confirmado el paro de 48 horas", dijo el dirigente Reynaldo Luna, parte de la Federación Andina de Choferes. Por otro lado, fuentes de la Alcaldía de El Alto informaron a Urgente.bo que el gobierno municipal de El Alto envió una nota en la que solicita hora y día para iniciar negociaciones y que este lunes se hará otra nota donde convocarán a una mesa de negociaciones./Urgente.



SUCRE

Amenazan, golpean y roban a periodista

Golpes en el rostro, intento de estrangulamiento, amenazas de muerte, robo de un anillo de bodas y de su equipo de trabajo, son algunas de las agresiones que sufrió la periodista de Sucre, Daniela Valdez, cuando fue atacada por una turba mientras registraba la retención de funcionarios en una oficina municipal. Como efecto de las agresiones y heridas en el rostro, tuvo que cesar en su labor como presentadora de noticias en un programa de televisión, por algunos días. La Fiscalía abrió una investigación por robo agravado contra los agresores entre los que se encontraban dirigentes vecinales y campesinos del distrito rural 6 de la ciudad de Sucre. Valdez que reporta para Radio Cepra, acudió hasta las oficinas del Gobierno Municipal, localizadas en la Villa Bolivariana, que fueron tomadas por comunarios y vecinos, según relató a la Unidad de Monitoreo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP). ANF.

SANTA CRUZ

HOMILÍA

HAY GENTE QUE QUIERE QUE LA IGLESIA SE HUNDA

En la homilía de este domingo, el arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, afirmó que algunas personas ven a la Iglesia Católica como que fuera oposición y aprovechan momentos de turbulencia y quieren que la institución se hunda.
Leigue explicó que existen momentos muy complicados en la iglesia, inclusive algunas personas también han dudado cuando hay estas turbulencias, donde se cuestionan a sí mismos o también toman la decisión de tomar otro camino y hacerse a un lado. Aseveró que sintieron dolor y tristeza por los problemas coyunturales que se vivió y aseguró que en esos momentos de turbulencia apelaron al Señor para pedir su ayuda y continuar su trabajo.

CUATRO CAÑADAS

UNA MADRE ES APREHENDIDA TRAS ABUSAR DE SU PROPIO HIJO

El Ministerio Público en Cuatro Cañadas ordenó la aprehensión de una madre de 31 años de iniciales A.R.Ch. denunciada de violación agravada contra su hijo de 14 años. De acuerdo a la denuncia, la mujer venía provocando a su propio hijo a través de toques impúdicos con propuestas indecentes de mantener relaciones sexuales ante la negativa del menor.
Tras varios meses y ante tanta insistencia, su hijo aceptó la proposición y ambos mantuvieron relaciones, la cual quedó descubierta el pasado 11 de agosto cuando su hermano, descubrió a ambos desnudos en la habitación de su casa y les advirtió que contaría todo a su padre, quien denunció el hecho a la DNA de Cuatro Cañadas.

REVELAN NUEVOS **NOMBRES EN EL CASO**

Gobierno ofrece $us 100 mil por información sobre Sebastian Marset

RESPUESTA. Tras la aparición del nuevo video que se rivalizó en redes sociales, el gobierno toma rápidas medidas para encontrar a Marset.

Buscan a tres personas

SE TRATA DE ROBERTO ARANA SUAREZ, RONNY SUAREZ MILLIET Y NÉSTOR ALFONSO VERGARA ANTELO, PARA QUIENES SE SOLICITARÁ LOS SELLOS ROJOS O AZULES LO MÁS PRONTO POSIBLE.



CONFERENCIA. El Ministro de Gobierno Eduardo Del Castillo dió conferencia de prensa en Santa Cruz.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio de Gobierno, Eduardo Del Castillo informó que se ofrecerá una recompensa de 100.000 dólares a las personas que dé información exacta sobre el paradero del narcotraficante uruguayo Sebastián Enrique Marset Cabrera.
Reveló la identificación de tres personas relacionadas con el narco uruguayo quien es prófugo de la justicia boliviana. Se trata de Roberto Arana Suarez, Ronny Suarez Milliet y Néstor Alfonso Vergara Antelo, para quienes se solicitará los sellos rojos o azules lo más pronto posible y la cuarta persona buscada sería Diego Marset Alba, de nacionalidad uruguaya o brasilera, hermano del principal sindicado.
"Hemos decidido otorgar una recompensa de 100 mil dólares americanos a quien nos pueda dar información exacta y precisa del paradero del señor Sebastián Enrique Marset, cualquier persona que dé información será reservada y protegida Se les va a entregar recursos económicos de manera inmediata " indicó en conferencia de prensa el ministro de gobierno.
Además, presentó pruebas que confirman la relación de este sujeto con Sebastián Marset y sus allegados, por lo que ya se activaron los mecanismos para dar con su paradero.

4
Además de Diego son buscados como principales que conforman la estructura de Marset en Bolivia.

En cuanto a Roberto Arana, lo identificó como el tercer hombre de la estructura de Marset, ya que el abogado pagaba los servicios y los inmuebles en los que habitaba Marset e incluso era propietario de algunos. Mostró video de cámaras de seguridad que muestran a un grupo de mujeres sacando maletas pesadas de la casa de Marset en un vehículo que va a otro edificio. Donde trasladan las maletas y hasta una caja fuerte al automóvil de Arana.
También compraba pasajes para la familia del más buscado para que viajen desde y hacia Brasil, además de Paraguay.
Néstor Vergara Antelo, sería uno de los facilitadores dentro del territorio nacional. Además, recogió a los suegros de Marset para traerlos a Bolivia. Además, participaba en el equipo "Pichoroses".
Ronny Suarez, dijo que recibió dinero para la instalación de empresas fachadas. "Tenía cuatro empresas fachadas, solo una presentaba los movimientos correspondientes", dijo el ministro.
En ese sentido, pidió celeridad al Ministerio Público en sus informes y requerimientos.

SANTA CRUZ

Muere el niño que fue quemado por su padrastro



A una semana de estar internado en el hospital de niños Mario Ortiz en Unidad de terapia intensiva, este domingo 13 de agosto al promediar las 5:30 am, murió el niño de 4 años que fue quemado por su padrastro junto a su madre y su hermana quienes también fallecieron producto de las graves quemaduras.
Carlos Vacaflor, responsable del área de Quemados del hospital de niños Mario Ortiz confirmó el fallecimiento del pequeño, que tenía graves quemaduras en su cuerpo.
"Lamentablemente confirmamos que el niño de cuatro años murió a las 5:30. Hizo sepsis, sufrió un desequilibrio hidroelectrolítico y un paro cardiorrespiratorio", informó Vacaflor.
Detalló que las quemaduras del pequeño Franz abarcaban casi un 90 % de su cuerpo, por lo que el pronóstico del niño siempre fue reservado. Franz Joel Morales había sido sometido a una delicada intervención quirúrgica para intentar salvarle la vida pero, lamentablemente su cuerpo, tenía quemaduras graves y no pudo resistir.
El pasado domingo 6 de agosto, el pequeño Franz fue atado junto a su madre, Martha, y su hermana de 11 años, en la cama donde dormían; y Félix Fernández, los roció con gasolina y luego les prendió fuego.

PLATAFORMA

Disney + anuncia que no permitirá más cuentas compartidas

A LO LARGO de este año, Disney planea actualizar los acuerdos de suscripción.



Merca 20
eldia@eldia.com.bo

Actualmente Disney+ permite que haya hasta 10 dispositivos registrados en la misma cuenta sin necesidad de borrar uno para verlo en otro. En México, Netflix tiene alrededor de 10 millones de suscriptores, con lo que está empatado con Francia. Disney+ ha perdido 4 millones de suscriptores durante el primer trimestre de 2023.

En un anuncio que marca un giro significativo en la industria del streaming, The Walt Disney Company ha confirmado que a partir del próximo año implementará medidas para combatir el uso compartido y préstamo de cuentas en sus populares plataformas de streaming. Esta decisión fue revelada durante la presentación de los resultados financieros más recientes de la compañía y está destinada a fortalecer su posición en el mercado en constante evolución.

América Latina, un mercado clave para Disney, es el hogar de dos de sus destacadas plataformas de transmisión: Disney+ y Star+. La movida de Disney llega en respuesta a la creciente preocupación de la industria por la pérdida de ingresos debido al compartimiento de cuentas, una práctica que se ha vuelto común en el mundo digital.

Netflix, un pionero en esta área, ya ha tomado medidas este año al implementar políticas similares en todo el mundo, después de años de pruebas y acciones limitadas en mercados específicos. La decisión de Disney se produce apenas días después de que la agencia internacional de noticias Reuters predijera este movimiento, detallando que la primera región en la que se tomarían medidas sería India.

Bob Iger, el CEO de Disney, ha brindado detalles adicionales sobre la estrategia de la compañía en este asunto.

"Estamos explorando activamente formas de abordar el uso compartido de cuentas y las mejores opciones para que los suscriptores pagados compartan sus cuentas con amigos y familiares", explicó Iger. "Más adelante en este año, comenzaremos a actualizar nuestros acuerdos de suscripción con términos adicionales en nuestras políticas de uso compartido, e implementaremos tácticas para impulsar la monetización en algún momento de 2024".

10 dispositivos con la misma cuenta acepta

Una cuestión clave es la capacidad técnica que Disney ya posee para rastrear y monitorizar el uso compartido de cuentas. Aunque Iger no proporcionó cifras exactas, dejó en claro que la magnitud del problema es significativa. La empresa está decidida a abordar este asunto como una prioridad genuina y una oportunidad para expandir su base de ingresos en un momento en que la competencia en el espacio del streaming está alcanzando niveles sin precedentes.

El movimiento de Disney plantea preguntas importantes sobre el futuro de la industria del entretenimiento en línea. La lucha contra el uso compartido de cuentas podría impulsar la adopción de suscripciones individuales, pero también podría encontrar resistencia por parte de los consumidores que han llegado a apreciar la flexibilidad de compartir cuentas. Con 2024 en la mira como el año en que se implementarán estas medidas, la industria y los aficionados al streaming están atentos a los próximos desarrollos y cómo esto remodelará el panorama del entretenimiento digital.

ANIME

Revivirán a Bruce Lee en una serie

Si eres amante de las artes marciales, los anime y creciste viendo la perfección de los movimientos de Bruce Lee, el próximo año tendrás la oportunidad de ver una serie en honor a uno de los maestro del Kung-Fu. El adelanto del anime "House of Lee" se proyectará junto al aniversario número 50 de la película "Enter the Dragon", que lo lanzó al estrellato en occidente.

En un comunicado de Shanon Lee, hija del actor, afirmó que el estreno de House of Lee será entre el 2024 o inicios del 2025. Asimismo, tampoco detalló cuántos episodios tendrá la serie o cómo será la distribución de este proyecto animado. Según Lee la cinta será de acción y fantasía, la cual contará la lucha de Bruce Lee por reunir a sus "Guerreros del Dragón" antes de que el mundo se sumerja en la profunda oscuridad. La historia de House of Lee está inspirada en la famosa cita de su padre: "Aquellos que no son conscientes de que caminan en la oscuridad nunca buscarán la luz". "El anime es un medio increíble para contar una historia verdaderamente creativa en la que Bruce Lee pueda ser Bruce Lee.



CINE

REVELAN QUE TOM HOLLAND ADICIONÓ PARA 'STAR WARS'

Tom Holland, conocido por su exitoso papel como Spider-Man en el Universo Cinematográfico de Marvel, reveló recientemente la razón detrás de su fallida audición para Star Wars: The Force Awakens, y resulta que fue una situación bastante adorable la que lo llevó a fracasar en su intento por unirse a la galaxia muy, muy lejana. Aunque Tom Holland se ha convertido en un ícono de la pantalla grande gracias a su interpretación de Peter Parker en la trilogía de Spider-Man, su historia en la industria del cine tuvo algunos baches antes de alcanzar el estrellato. Una de esas oportunidades perdidas fue su audición para un papel en Star Wars: The Force Awakens, donde la risa descontrolada resultó ser su mayor enemigo. Holland compartió esta anécdota en un episodio de la popular serie de YouTube Hot Ones, en la que los invitados cuentan historias graciosas mientras prueban alas de pollo cada vez más picantes.

PERSONAJE

STALLONE ESTUVO POR INTERPRETAR STAR WARS



Se trató de Han Solo, el icónico personaje que está presente en la historia desde la primera película, Star Wars: episodio IV – una nueva esperanza. Hoy en día es recordado por ser uno de los roles más icónicos de Harrison Ford, pero antes de que este se adueñara del personaje, fue Sylvester Stallone quien tenía el rol en mente.

El actor recordó cómo fue su audición para el papel de Han Solo, la cual no salió para nada bien. "Cuando terminé de leer el guion, todos me miraron y empezaron a decirme 'Bueno, verása' y yo los miré y les dije, 'Déjenme que les facilite las cosas. Me vería horrible con leotardos de spandex y un sable láser. Lo sé, los hombres del espacio no tienen este tipo de cara. Está todo bien'" confesó Stallone en una entrevista.

INTERNACIONAL

UCRANIA

500 niños han muerto desde el inicio de la invasión rusa

LAS CIFRAS son incompletas debido a la dificultad de recopilar datos en las zonas ocupadas por las fuerzas rusas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Más de 7 millones de niños ucranianos corren grave peligro de sufrir daños físicos, graves trastornos emocionales y desplazamientos. Al menos 500 niños han muerto y más de 1 000 han resultado heridos desde que Rusia lanzó su invasión en Ucrania en febrero de 2022, según informó este sábado la Fiscalía General de Ucrania. Los funcionarios subrayaron que las cifras son incompletas debido a la dificultad de recopilar datos en las zonas ocupadas por las fuerzas rusas, y que se está trabajando para establecerlas en las zonas de hostilidades, en los territorios ocupados y liberados.

7 millones de niños ucranianos corren grave peligro de sufrir daños físicos

Este domingo se informa que otros 2 niños, un bebé y un niño de 12 años, murieron en bombardeos rusos en Shiroka Balka, en la región de Jérson. Según la fiscalía, las regiones donde más han sufrido los niños han sido Donetsk, Jersón, Járkov, Kiev y Zaporiyia. El mes pasado, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos informó de que más de 9 000 civiles han muerto y más de 16 000 han resultado heridos. En estos momentos, 7,5 millones de niños ucranianos corren grave peligro de sufrir daños físicos, graves trastornos emocionales y desplazamientos. Los ataques aéreos y las explosiones han dañado servicios esenciales como escuelas y hospitales. De los casi 18 millones de personas que necesitan ayuda humanitaria urgente en Ucrania, más de 4 millones son niños, advierte Save The Children.

ECUADOR

Christian Zurita reemplazará a Villavicencio como candidato

El movimiento Construye decidió este domingo (13.08.2023) nombrar a Christian Zurita como candidato a la presidencia de Ecuador, en reemplazo de Fernando Villavicencio, asesinado el pasado miércoles.

El sábado, el partido decidió nombrar a Andrea González, pero ante los temores de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) no aceptara su candidatura, ya que estaba postulada a la vicepresidencia, decidió nombrar a Zurita, periodista que acompañó a Villavicencio en sus investigaciones sobre corrupción.

"No podríamos permitir bajo ninguna circunstancia que la no presencia de Fernando luego de su atroz y vil crimen pueda perderse", justificó el nuevo candidato en una rueda de prensa que tuvo un fuerte dispositivo policial.

El periodista ecuatoriano, que trabajó 15 años con Villavicencio, aseguró que "sus ideas están totalmente intactas" y prometió defenderlas. "Vamos a tratar de emular su capacidad y su nombre", afirmó. También sostuvo que no van a sentarse a negociar con "ninguna mafia". Construye no participará este domingo en un debate electoral, para el que pidieron dejar una silla vacía en honor a Villavicencio, quien fue asesinado a tiros el miércoles al salir de un mitin en Quito por presuntos sicarios colombianos. El CNE decidió mantener las elecciones el próximo 20 de agosto.





PRIMARIAS

Problemas con el voto electrónico y 68,3% de participación en Argentina

MÁS DE 35 millones de personas estaban convocadas a participar en las Primarias Abiertas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Con demoras en varios colegios electorales de la capital, los argentinos votaron el domingo en unas primarias para elegir a los candidatos a las elecciones generales de octubre que darán luces sobre el rumbo del país que sufre una de las peores tasas de inflación del mundo.

Algunas escuelas habilitadas para votar permanecían abiertas después de las 18 horas (19 horas de Chile), que era la hora establecida para el cierre de la votación, ante la existencia de largas colas de votantes y por los problemas técnicos que surgieron durante la implementación del sistema de voto electrónico para elegir a los candidatos a alcalde de Buenos Aires.

Más de 35 millones de personas estaban convocadas a participar en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) que funcionan como una suerte de test electoral para calibrar las posibilidades de las fuerzas políticas y sus precandidatos de cara a las presidenciales del 22 de octubre.

Las primarias también definirán los aspirantes a ocupar 24 bancas del Senado y 130 para diputados nacionales, además de los candidatos a la alcaldía de la Ciudad de Buenos Aires y del gobierno de la provincia homónima, entre otros cargos. El voto es obligatorio.

La participación alcanzó el 68,3% del padrón, apenas por encima a 2021, que fue de 67% y ocho puntos por debajo del 76,4% de la PASO presidencial de 2019. El récord en las PASO fue en 2011, año de su estreno, con el 78,66% de concurrencia.

Por problemas técnicos con las máquinas empleadas para emitir el sufragio, María Servini de Cubría, jueza federal con competencia electoral en Buenos Aires, cuestionó la forma en que se implementó el sistema. "Resulta preocupante el grado de improvisación con que se han manejado tanto la empresa contratada para la provisión e instalación de las máquinas de votación, como el propio Instituto de Gestión Electoral", afirmó en un escrito enviado a las autoridades electorales.

Servini reportó problemas de funcionamiento hasta tarde en la noche de ayer, en tanto que al inicio de la jornada de votación hoy las máquinas no funcionaban en al menos tres centros de votación de CABA. "Estoy mal, tengo más de 30 elecciones en la Ciudad de Buenos Aires, jamás tuve un problema y esta vez tengo un piquete de fiscales en una escuela", dijo la jueza en AM 910, Radio La Red.

En este sentido, la candidata de la oposición, Patricia Bullrich, tuvo serios inconvenientes a la hora de votar, ya que debió intentarlo siete veces, por lo que tuvieron que cambiar la máquina y tardó casi 20 minutos para emitir sus dos votos. "Me falló la máquina, voté siete veces, vinieron dos técnicos. Inclusive me pasaba una cosa muy rara, porque yo votaba una lista y terminaba saliéndome otra que no quería votar", dijo tras emitir su sufragio.

Los posibles problemas del voto electrónico -que es usado en Argentina desde 2015- habían sido advertidos por la organización civil Vía Libre a mediados de julio, cuando presentó una medida cautelar que pide suspender su utilización y reponer la boleta tradicional.

Por problemas técnicos con las máquinas

EMPLEADAS PARA EMITIR EL SUFRAGIO, MARÍA SERVINI DE CUBRÍA, JUEZA FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL EN BUENOS AIRES, CUESTIONÓ LA FORMA EN QUE SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA.

68,3%
alcanzó
la participación del padrón, apenas por encima a 2021

VILLAVICENCIO

FBI llega a Ecuador para investigar magnicidio

Una comisión del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos llegó a Ecuador para coordinar el apoyo a las indagaciones en torno al asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, ultimado por sicarios el pasado miércoles tras encabezar un mitin político en Quito. La comisión del FBI "ha tomado contacto con la policía" y en las próximas horas se celebrará una reunión "tripartita" con la Fiscalía General del Estado, que es la titular de la instrucción en el caso, apuntó el ministro del Interior, Juan Zapata, este domingo (13.08.2023).

El funcionario agregó que en ese encuentro se determinará "el ámbito de la colaboración y apoyo" que dará el FBI en la investigación del crimen, cuya participación fue solicitada por el propio presidente ecuatoriano Guillermo Lasso.

Zapata adelantó que, si así lo definiera la Fiscalía, el FBI podría apoyar en la "explotación" o extracción de la información contenida en varios teléfonos móviles decomisados durante las primeras acciones policiales tras el crimen.



CONFLICTO

Paso de vicepresidente taiwanés en EE.UU. enfurece a China

China dijo el domingo (13.08.2023) que estaba "siguiendo de cerca" el viaje de este fin de semana del vicepresidente de Taiwán, William Lai, a Estados Unidos, al tiempo que prometió "medidas firmes y contundentes".

"China está siguiendo de cerca el desarrollo de la situación y tomará medidas firmes y contundentes para salvaguardar la soberanía nacional y la integridad territorial", indicó un portavoz no identificado del ministerio de Exteriores en un comunicado difundido en internet.

Lai, candidato a las elecciones presidenciales de Taiwán del próximo año, oficialmente sólo realiza escala en Estados Unidos en su viaje para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de Paraguay, Santiago Peña.

Aterrizó en Nueva York

Favorito para los comicios presidenciales de Taiwán en enero próximo, Lai llegó a Nueva York a última hora del sábado en una escala de tránsito camino a Paraguay. El vuelo de China Airlines en el que viajaba Lai desde Taipei aterrizó en el aeropuerto John F. Kennedy de Nueva York poco después de las 20.15 hora local (0015 GMT), según la aplicación de seguimiento de vuelos Flightradar24.

DEPORTES

SUB 20 Y MAYORES

SELECCIONES DE BOLIVIA BAJAN EL TELÓN CON EMPATE



Bolivia cerró su participación con un empate en la categoría Sub-20 (1-1) y con una derrota en la Mayores (1-3) en el doble encuentro jugado contra Argentina, este domingo, en el polideportivo de Quillacollo, en la jornada final de la Liga Evolución de Futsal Zona Sur 2023. A falta de 30 segundos para la conclusión del primer tiempo, Enzo Báez colocó el 1-0 a favor del seleccionado albiceleste. La igualdad llegó en el complemento con el tanto de Alexander Rosado, evitando que el rival consiga su cuarto triunfo en este torneo. El cuadro verde finalizó su actuación con cinco puntos, producto de un triunfo sobre Paraguay (4-1) y los empates: Chile (2-2) y Argentina (1-1). Mientras, el seleccionado rioplatense quedó como el ganador con diez puntos, sin conocer de derrotas. En el cotejo de fondo, la Selección Absoluta perdió ante Argentina, luego de estar adelante en el marcador. Esta mínima ventaja fue difícil de sostener por la presión de los visitantes, que cambiaron la cuenta. Roberto Guerrero colocó el 1-0 para Bolivia, la respuesta argentina vino con los goles por intermedio de: Marcos Gonzáles, Iván Alegre y Pablo Vidal, pese a la resistencia que mostró el arquero Ramiro Mendivil. En la categoría Mayores, Argentina quedó como el número con diez puntos y por esta ubicación se enfrentará al mejor de la Zona Norte para definir el campeón sudamericano./APG.

LIDERA **LA LIGA**

The strongest goleó 4-0 a Real Santa Cruz

PARTIDO. El líder de la liga División Profesional se impuso 4-0 y extendió su ventaja a seis puntos sobre Nacional Potosí.

Mantienen en la cima

LOS ATIGRADOS FUERON SUPERIORES Y GOLEARON A LOS CRUCEÑOS (4-0). PESE A ESTA CAÍDA LOS CRUCEÑOS SIGUE SIENDO EL MEJOR ELENCO CRUCEÑO EN EL CERTAMEN.



PARTIDO. El líder de la liga División Profesional no tuvo mayores complicaciones y derrotó.

APG
@eldia.com.bo

The Strongest despertó su poderío ofensivo con un triunfo por 4-0 sobre Real Santa Cruz, anotado en condición de local, en el interinato del entrenador Pablo Cabanillas, estirando su ventaja como puntero en el Campeonato de la División Profesional.

Con Gabriel Sotomayor como figura de este partido por la autoría de un doblete, The Strongest amplió su puntaje a 46, colocándose a seis de distancia en relación al segundo, Nacional Potosí. Enrique Triverio y Luciano Ursino también colaboraron con la conquista de un gol cada uno.

En un abrir y cerrar de ojos, el Tigre recuperó la confianza y la contundencia, desarrollando su juego a libertad, colocando un alto al trabajo de Real Santa Cruz, que pese a esta caída sigue siendo el mejor elenco cruceño en el certamen.

Este cotejo comenzó a inclinarse a favor de los atigrados a partir de los diez minutos cuando Triverio cambió una falta penal, de Walter Antelo sobre Sotomayor, por el 1-0 con un remate potente, enviado hacia su derecha, engañando al arquero Alejandro Torres.

46

El Tigre amplió su puntaje colocándose a seis de distancia en relación al segundo, Nacional Potosí.

Los albos quedaron afectados por este golpe, una sensación que se estiró hasta la media hora, dejando el camino libre para que los atigrados amplíen la diferencia en el marcador a tres goles.

El 2-0 fue convertido por Sotomayor, a los 23´, con un remate de primera con la pierna derecha, capturando un centro enviado por Jaime Arrascaita. El delantero anduvo inspirado la noche de este domingo.

El área de los albos estuvo abierta, a disposición de la ofensiva aurinegra, que colocó la tercera conquista, a los 30 minutos, con una definición de zurda de Ursino, tras recibir un pase retrasado corto de parte de Triverio.

Era suficiente una serie de toques para que los hombres de The Strongest ingresen al área rival, es así que Sotomayor quedó delante del arco y definió con un remate hacia su derecha para colocar el 4-0.

Esta goleada pudo tener una cifra mayor, porque la facilidad con la cual el Tigre transitaba de la mitad del campo hacia arriba. Los albos, por su lado, generaron peligro con Guillermo Denis cuando era tarde con un marcador difícil de revertir.

TAHUICHI

Royal Pari vence a Guabirá en media hora

Royal Pari superó a Guabirá por 4-1, con tres de los cuatro goles anotados en la primera media hora de la etapa inicial en el estadio Ramón Aguilera Costas, sacándose de encima una mala racha y volviendo a enderezar su camino en la fecha 23 del Campeonato de la División Profesional.

Con Joel Amoroso como la figura del equipo, siendo un aporte para abrir las brechas hacia el pórtico contrario, el elenco inmobiliario volvió a pisar fuerte en el principal escenario deportivo de la capital oriental y entregó estos tres puntos a la dirigencia, que había amenazado con finalizar el torneo con el equipo Sub-20 en caso de que el rendimiento siga por debajo de los esperado.

Amoroso apareció a toda velocidad por el costado derecho para enviar un centro ante la salida del arquero Elder Arauz y Bruno Miranda, con arco vacío, empujó la pelota para colocar el 1-0 a los seis minutos del compromiso.

Con un derechazo de primera, Alejandro Meleán subió el 1-1, a los 18 minutos, para sorpresa de los contrarios.

El elenco royalista volvió a tomar la delantera con el tanto de Amoroso, a los 24 minutos, con un derechazo hacia el ángulo superior izquierdo del arco de Arauz. Cinco minutos después, Federico Sellecchia amplió la superioridad en la cuenta con una definición de cabeza dentro del área tras un centro de Alexis Ribera.

